

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 6 de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Núm. 1.391.

Se escribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

ADVERTENCIA.

Convenientemente autorizado ha salido á recorrer la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

Al público.

Con esta fecha hemos conferido poder en forma á D. Angel Acevo Crespo, para que nos represente en nuestras ausencias y enfermedades. Santander 1.º de Setiembre de 1887.—Z. M. Crespo y C.ª 5-2

LIBERTAD LIBERAL.

Nació la libertad entre las maldiciones de la Iglesia.

EMILIO CASTELAR.

¿Quién duda que la libertad de que somos víctimas es impía, porque se opone al Dogma, y es también irracional, porque se opone á la Razon? Es dogma de fé católica, que no hay más libertad verdadera, que la que nos dió Jesucristo; y la Iglesia, en los casi diez y nueve siglos que lleva de existencia, ha venido constantemente condenando toda libertad que no proceda de este origen. Pero esta libertad de Jesucristo, dirigida por su ley divina, y limitada por las necesidades del hombre, no pudo ser jamás la libertad del impío, que aspira á desobedecer á Dios, á blasfemar de su providencia y á entregarse á todos los excesos de la carne. Para hacer prosélitos inventó Satanás el liberalismo, difundiendo sus iluminados por medio de libros, periódicos y oradores por él inspirados, aplaudidos por los libertinos y admirados por la innumerable turba de los necios. Con esto adquirieron los tales el título de sabios, de príncipes de la literatura y de la oratoria, fueron admitidos en las academias, en los parlamentos, en los consejos de los reyes y hasta alcanzaron carteras ministeriales.

Con tal elevada autoridad, han predicado é impuesto como dogmas á los príncipes y á las naciones absurdos infernales, como

el de la soberanía del pueblo; el de libertad de cultos; libertad de conciencia; la de escribir y obrar como se piensa; la de perseguir á quien como ellos no piense, y la de aprisionar con la red de una farsa electoral á toda la nacion; que si en el principio se dudaba les siguió inconsciente, hoy los detesta escarmentada. Al ver la dignidad nacional hollada; la industria y el comercio vendidos; la agricultura abandonada; la marina en proyecto; el ejército indisciplinado; el déficit creciente y el porvenir pendiente de una jugada de bolsa, ideada siempre por una cuadrilla de judíos; no podemos menos de confesar, que D. Emilio ha dicho con razon, que «la libertad nació entre las maldiciones de la Iglesia.» Pero conste, que es la libertad que él y los suyos proclaman; la libertad liberal; la libertad falsa; porque la libertad verdadera nació de la verdad, que es Jesucristo, y libró al mundo de los errores del paganismo; dió libertad al esclavo, y dignidad á la mujer, al poder autorial; proteccion al pueblo y respeto á la propiedad, que es lo que don Emilio echa de menos.

¿Y qué respeto ha de tener el pueblo de la soberanía nacional á la propiedad ajena, si sus maestros y directores le han enseñado el camino de las irregularidades! ¿Qué respeto ha de tener á la propiedad, si ha visto que sus maestros les han arrebatado los bienes de sus asilos, que la Iglesia habia depositado para la educacion del huérfano, sustento del desvalido y del enfermo! ¿Qué respeto ha de tener á la propiedad ese pueblo, á quien el hambre acosa hacia las playas africanas en busca del pan que le niega su patria! Siglos há que dijo el sabio Orígenes, «que las escaseces excitarán en los hombres la avaricia y se moverán grandes guerras; y como las insurrecciones y las luchas serán hijas de la avaricia, por las codicias de mando y de la vanagloria, habrá alguno que sea la causa primera de todos aquellos males que habrán de suceder.» Con razon, pues, dice D. Emilio: «¿Quién sabe lo que va á suceder en España? ¿De qué sirve el Parlamento y la prensa, y la libertad, si cualquier día un cuartel vuelca todas sus bombas en la calle y nos encontramos,

que en vez de ser un pueblo de ciudadanos somos un pueblo de genzaros?»

Pues cuando esto suceda, que sucederá, tenga en memoria D. Emilio (que tanto gusta de recuerdos bíblicos), aquello de Jesucristo: «Cuando viéreis que la abominacion de la desolacion, que fué dicha por el profeta Daniel, es á en el lugar santo, el que lee sentienda; entonces el que está en la Judea, huya á los montes; y el que en el tejado, no descienda á tomar cosa alguna de su casa; y el que en el campo, no vuelva á tomar su túnica. Porque habrá entonces grande tribulacion, cual no fué desde el principio del mundo hasta ahora, ni será.» Y ¿no fué templo del Espíritu Santo el que ahora se llama Santuario de las leyes? Y ¿no se ha visto en él la abominacion de destronar á Dios con la tolerancia de cultos, de blasfemar de la Trinidad Beatísima, de despojar á la Iglesia de Dios; de mofarse de sus Obispos; de vanagloriarse del masonismo condenado por los Papas; de hacer alianza con los perseguidores del Vicario de Jesucristo y de proclamar todas las libertades de la disolucion?

Pues cuando viéreis la abominacion en el lugar santo y un cuartel, como dice don Emilio, ó una tropa abominable, como se lee en los libros santos, entonces (el que lee entienda) el que esté en el salon no busque la puerta, sino la ventana; y el que tenga el abrigo en el guardarropa no lo tome, y el que esté en la calle huya á los montes, porque será grande la tribulacion y mayor que la del ensayo del general Pavia.

Si despues de más de medio siglo de libertad sin Dios hemos parado en esto, queda probado con evidencia que la libertad liberal es impía, y que nació, como dice don Emilio, entre las maldiciones de la Iglesia.

Pero es también irracional, porque está fundada en el hecho del más fuerte. «Yo pido, dice D. Emilio, el safragio universal; porque al pueblo, que ha hecho tantos sacrificios por la libertad y por la patria, no se le puede negar este derecho.» Pues dársele, pero sin engaño, porque esa es la voluntad nacional; y no hay razon dentro del sistema liberal para cohibirla, irritarla y obligarla á tomarse por sí misma la justi-

cia. Pero si se la otorga al pueblo la legalidad del universal sufragio, ¿dónde vá á parar el sistema? porque las masas, dice D. Emilio, están en los carlistas; «y, sin embargo, ¡oh insensatos! rechazamos las ideas y apelamos á la fuerza.»

Tu dixisti: os sosteneis por la fuerza de las bayonetas y de la trampa llamada electoral; pero las ideas son más fuertes que las armas, y éstas han penetrado en el ejército; y un cuartel ó todos los cuarteles iniciarán el mejor de su imperio militar, apoderándose del mando el más fuerte; y si el pueblo soberano fraterniza, entonces tendremos la libertad de las fieras, pero con la desventaja de que éstas respetan y aman su especie, instinto que no siente la raza liberal, á la que Jesucristo llamó raza de víboras en cabeza de los fariseos; porque este reptil sale á luz rasgando el vientre de su madre, como los liberales el seno de la patria. Para precaver tanta desdicha amonesta, nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, á los católicos que toman parte en el municipio y en los altos poderes; y cuando un consejo tan social, tan cristiano y tan salvador no halla cabida en el sistema liberal, confeso y convicto está de ser el tal sistema el cuerpo moral del Antecristo.

RAMON DE EZENARRO.

(De la revista Dogma y Razon.)

LA VERDAD

Santander 6 de Setiembre de 1887.

INTOLERANCIA.

I.

Siempre fué costumbre, ó si se quiere manía en los liberales acusar á los católicos de intolerancia.

Acusannos de comprometer con nuestra intolerancia la paz y tranquilidad de la Iglesia, por la que en algunas ocasiones aparentan tomarse mucho cuidado.

¡Como si nosotros fuéramos á creer que á los liberales les importaban algo los supremos intereses de la Esposa de Cristo!

Claro está que los liberales no han de

—29—

IX, sereno en medio del desquiciamiento general, detenía aquel turbio oleaje á la puerta del Vaticano, con aquellas dos solas palabras:

—Non possumus!

En cuanto al conde de C., su antiguo amigo, descansaba tranquilamente en el cementerio del P. Lachaise, donde ya comenzaban á darse cita los muertos elegantes.

Habia el Conde dejado un hijo, heredero de su nombre, que brillaba por su lujo y sobresalía por sus excentricidades, entre la turba aristócrata que con el duque de Harcourt al frente, formó años despues en Roma la embajada francesa. Personificaba el joven conde la nueva edad en que desde hace algun tiempo ha entrado parte de la aristocracia: ilustre dueña que nace en la edad de las superioridades, degenera en la de los privilegios, y se extingue en la de las vanidades, si algunos de sus miembros no se encargasen de prorogar su vida, con una cuarta edad de las ridiculeces. El conde de C. era el tipo exacto de esta última época, visto á la luz de la frivolidad parisien-

se, que le prestaba su carácter genuino.

EL ANILLO DE PIO IX.

(ANÉCDOTA.)

En 1822 el abate Juan María Mastai Ferretti se hospedaba en París, en casa de su íntimo amigo el conde de C., privado á la sazón del rey Luis XVIII.

Veinticinco años despues, Luis XVIII habia muerto. Carlos X se retiraba á Ginebra, y Luis Felipe, con sus guantes de algodón y su paraguas debajo del brazo, daba rienda suelta al torrente revolucionario, que por segunda vez se desbordaba en Francia y amenazaba inundar la Europa amedrentada. Sólo el abate Mastai, entonces Pio

—25—

Boussout ó valle de Batsourigüere, y de aquí al camino de Lourdes á Argeléz. De este modo se da la vuelta por completo por la montaña que domina á Lourdes del lado del O., invirtiendo unas tres horas en esta excursion.

Si hay más tiempo de que disponer, no hay que despreciar el subir otra vez hasta el origen del valle de Batsourigüere, para ganar á la izquierda el Prat deou Rey, sitio y prado de pastos que domina al Sud el valle del extremo de Salles. «El espectáculo, dice Mr. Crossard, es arrebatador, único quizás: es la vista más bella que haya contemplado jamás en nuestras montañas de segundo orden. Lo que constituye su incomparable esplendor consiste en la armonía de líneas, la variedad de colores, el admirable contraste entre la vegetacion soberbia del valle de Argeléz y las nieves eternas de las altas cimas pirenaicas.»

A un kilómetro al NO. de la poblacion, sobre la pendiente de otra de las colinas que domina el Gave, se extiende la magnífica posesion de Vi-

PAPELES.—T. II.

5

mostrarse muy agradecidos con los católicos que en vez de hacerles fiestas y carantoñas les combaten y persiguen.

Y en esto preciso es reconocer que son listos hasta pasarse de tales, y también en cierto modo lógicos con sus doctrinas.

Aparte de las libertades que proclaman y que, sin duda, alcanzan también al permisopara blasfemar y escarnecer los misterios de nuestra sacrosanta religión; aparte de esto se nota gran astucia y cuquería en las pretensiones de los liberales.

En efecto; ellos no creen en los castigos que hay á la parte allá de la muerte; al ménos así lo parece, pues si en ellos creyeran con más cuidado se andarían, y, sobre todo, no serían liberales.

Y no creyendo, y, por consiguiente, no temiendo el castigo eterno, si los católicos no pusieran correctivo á los excesos de los liberales eran estos felices, como dueños de hacer lo que les viniera en voluntad sin que nadie les castigase por ello.

Por supuesto, que no solo rebelarse contra la Divinidad, desobedecer sus mandatos, y blasfemar de su santo nombre es lo que hacen los liberales ú otros cualesquiera herejes, cuando la tolerancia de los católicos les autoriza para correr y retozar á sus anchas en el campo de sus locos desvaríos.

Nótase que á medida que crece la tolerancia en los católicos aumenta la intolerancia en los herejes, pisoteando con su obligado cinismo los principios que más alto proclaman.

Lo que los liberales ó herejes quieren, y así lo han demostrado en varias ocasiones, como lo haremos ver más adelante, es que los católicos pierdan el espíritu de santa intolerancia, y transijan con la herejía, ó al ménos dejen de combatirla fieramente, para entonces aquellos adquirir fuerzas y vigor, y convertirse cuando se crean aptos para imponer la ley, en unos tiranuelos, capaces de hacer perecer al mundo bajo sus golpes, si sus medios de ataque y defensa correspondieran á la magnitud de sus perversas intenciones.

El envidiable espíritu de tolerancia de los liberales está condensado en la copleja que en *La Marsellesa* canta el ciudadano Neron:

El pensamiento libre
proclamo en alta voz
y muera el que no piense
igual que pienso yo.

Esas palabras sintetizan el pensamiento de los liberales en lo que se refiere á achaques de tolerancia ó intolerancia.

Así los hemos visto en Francia, á fines del pasado siglo, proclamar muy alto y sobre todas las cosas el hipócrita lema de Libertad, Igualdad, Fraternidad, Tolerancia... mientras llenaban de presos las cárceles y presidios, establecían los más odiosos privilegios, y regaban con sangre inocente los cadalsos.

Libertad, igualdad, fraternidad, tolerancia, gritaban los liberales franceses mientras llevaban á cabo aquellas sangrientas hecatombes que llenaron de horror á la Europa entera, y en las que aún hoy no se puede pensar sin sentir un estremecimiento poderoso.

Los reos del crimen de ser aristócratas pagaban en el patíbulo su enorme delito, y mientras los demagogos adoraban á la diosa razón, representada por lúbrica prostituta, pugnaban desesperadamente por abolir el culto del verdadero Dios, y proscribían á sus ministros, y destruían ó profanaban los templos santos.

RODRIGO.

Crónica estranjera.

Sofía 4.—El príncipe Fernando ha dirigido un bando á los militares recomendándoles la mas esquisita disciplina para combatir cualquiera invasor tan to rusa como turca.

En el bando les dice que él será el primer soldado poniéndose al frente de las tropas para rechazar toda intervencion armada.

El ministro de la Guerra pone también su firma al pié del citado documento.

París 4.—En los campos de Tolosa se ha verificado esta mañana la revista de 25 regimientos de infantería, todos ellos compuestos de reservistas. Ha sido asombroso el ver perfectamente equipados, uniformados y armados 52 000 hombres que hace dos dias estaban ocupados en sus labores y sus respectivos pueblos. La presentación no ha dejado nada que desear. El entusiasmo que se observa en París es de importancia.

Londres 4.—Las últimas noticias recibidas de Irlanda son bastante pesimistas. La policía ha llavado á efecto la noche última varias prisiones en las personas de otras tantos diputados gladstonianos.

La muchedumbre se agolpó á las puertas de la cárcel cerrando con sus cuerpos la entrada; á una señal convenida el pueblo se lanzó sobre la policía entablándose furiosa y denodada lucha, arrancando á la policía los presos.

De la reyerta resultaron dos heridos muy graves, de los cuales uno falleció á los pocos momentos y varios heridos. El muerto pertenece á la policía.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 4 contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto prorogando los términos señalados á la comision encargada del estudio de la crisis agrícola y pecuaria, para llevar á cabo los trabajos encomendados á la misma.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el brigadier don Félix Jones y Barroeta cese en el cargo de jefe de estado mayor de la capitania general de Cataluña, y pase á la seccion de reserva del estado mayor del ejército.

Otra concediendo al inspector médico de primera clase D. José de Luxan y de Molina la gran cruz de la orden del Mérito Militar.

GOBERNACION.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Valle de Valdelucio, provincia de Búrgos, y mandando proceder á la celebracion de otra snuevas.

(De nuestro corresponsal).
Madrid 4.

El País, publicará mañana una carta del de-

cano de los federales, de Juan Antonio Perez, declarándose adversario del Sr. Pi por la publicacion del manifiesto y acatando en un todo las teorías y jefatura del Sr. Zorrilla.

Esto dará origen segun se dice á un *meeting* ó banquete en el cual se hagan aclaraciones políticas de importancia.

La asociacion anarquista descubierta en Cádiz y en Huelva, tienen estensas ramificaciones y se les supone en connivencia con los filibusteros de Cuba. La guardia civil continúa sus pesquisas que hasta el presente han dado excelentes resultados.

Nota comercial.

Revista del mercado de Medina del Campo del 4 de Setiembre de 1887.

Trigo, entrada 4000 fanegas, vendiéndose de 40 á 40 1/2 las 94 libras.

Centeno, 100 id. de 25 á 25 1/2 las 92 id.

Cebada, 500 id. de 24 á 24 1/2 fanega.

Algarrobas, 300 id. de 26 1/2 á 27 id.

Hay ofertas de trigo á 41 1/2 reales las 94 libras sobre wagon.

Las últimas ventas de trigo hechas han sido á 41 id., id.

Compras animadas. Tiempo bueno.

Cataluña industrial y comercial.

Nuestro corresponsal en París ha tenido una conversacion con un importante comerciante francés sobre la fabricacion catalana y el comercio de Barcelona, que dada su importancia trasladamos á continuacion:

«El señor N..., que no conoce más que de nombre nuestro país, me dijo que antes de la guerra franco-alemana subían á muchos millones de francos los géneros que la fabricacion francesa expedía á España y en particular á Barcelona, mientras que desde aquella época, de triste recuerdo, las sumas han disminuido de un modo tan asombroso que fabricantes y comerciantes ya no pueden llamarse proveedores de la Península Ibérica.

El señor N..., como la mayoría de los industriales de esta nacion atribuye el mal á las causas siguientes:

—Con la guerra, me dijo él, se paralizaron los trabajos y nuestros compradores fueron á buscar, en otros países, los géneros que nos arrancaban de las manos; bien entendido, no los hallaron iguales á los nuestros, pero el comerciante no busca más que la apariencia unida á la baratura, y se ha acostumbrado á comprar en Londres, Bélgica, Viena, y estos últimos años también deja el dinero en Alemania.

—Siento decirle que está V. en un error, le contesté animado por el legítimo orgullo del adelanto de Cataluña: es cierto que antes de la guerra del 70, los barceloneses se proveían mucho de géneros franceses, pero esto se puede atribuir más, á una cuestion de tono para un establecimiento, que á la falta de produccion nacional; París tiene adquirido una reputacion tal de buen gusto, que años atrás no se consideraba bien montado un establecimiento, si su dueño no venía aquí, por lo ménos una vez al año, á proveerse de géneros que les hubiera procurado el trabajo nacional, pero que el público exigía fuera parisiense: sobrevino la guerra franco-prusiana, y la fuerza de las circunstancias hicieron ver á ese público, cuán injusto se había mostrado por la produccion de su país; las fábricas de Cataluña tuvieron un empuje notable, de sus telares fueron saliendo las mismas maravillosas telas que antes no se creía hallar más que en París, y lo que se tomó por un adelanto no fué más que procurar trabajo al obrero catalán.

—Así, pues, segun V. Cataluña se basta por sí sola?

—Esta es mi opinion.

—¿Cómo explica V. la crisis que está atravesando?

—Para hacerlo como es debido tendría que entrar en las escabrosidades de la política, y ahora estamos hablando de industria.

Se sonrió el Sr. N..., y me contestó:

—Sí, ya sé que á la fabricacion española le falta proteccion, pero ignoraba que estuviera á tanta altura.

—Si quiere convencerse de ello, haga V. un viaje á Cataluña; á mí no es el amor patrio el que me ciega, pero confieso que todas las veces que he viajado por la línea de Zaragoza, mi razon ha latido de emocion, desde la estacion de Lérida hasta la arrogante ciudad Condal; al ver tantas fábricas, al considerar el movimiento comercial de ese largo trecho de vía férrea, bien puede uno hacerse la ilusion que viaja por Inglaterra y este progreso, es un más hermoso y admirable porque es debido únicamente á la laboriosidad catalana y á su voluntad de hierro.

—¿Entonces si tan laborioso es ese pueblo, cómo se explica pues que se ocupe tanto de los partidos políticos?

A mi vez sonreí á la pregunta del Sr. N.... Desde aquí se hacen creer muchos absurdos, le contesté sin poder evadirme; se pinta al obrero catalán como revolucionario exaltado, cuando no es mas que un ciudadano pacífico, que lucha para el trabajo, que no pide más que pan para sus hijos.

—¿Y el partido socialista?

—No existe más que en la imaginacion de los políticos de oficio, ese partido existe en algunos puntos de España, podría aparecer algun dia en la provincia catalana, pero, mientras se procure trabajo al obrero, ninguna doctrina podrá pervertir su acrisolada honradez; la mujer, ese sublime angel guardian del hombre, es en Cataluña el dulce freno del sexo fuerte: ella, tan trabajadora como él, no entiende mas que ganar el pan con el sudor de su frente, y no entiende que se cambie la lanzadera por el fusil.

Quédose el Sr. N..., del todo convencido, y se separó de mí con vehementes deseos de hacer un viaje á la tierra catalana, tan parecida en la laboriosidad y adelanto á la civilizada Francia.

Crónica regional.

El precio límite que ha de regir en la subasta que el 24 del corriente tendrá lugar en Santona para contratar el abastecimiento de carne de vaca con destino al hospital militar de aquella plaza, es el de una peseta y quince céntimos kilógramo, debiendo depositarse para tomar parte en la subasta 191 pesetas.

La Guardia civil de Torrelavega ha prestado un servicio humanitario que merece consignarse.

Encontró tendido en la carretera á un individuo que dijo llamarse José Montes y ser natural de Bircena de Pié de Concha. El infeliz sufría dolencias graves y fué esmeradamente auxiliado por los guardias y por doña Vicenta Villamil, dueña de la fonda de Las Caldas, á cuyo establecimiento fué conducido el paciente.

Anteayer ingresaron en el penal de Santona los confinados Pablo Resano y Luna y Serafin Prieto Alvarez, procedentes de las cárceles de Tafalla y Ciudad Rodrigo respectivamente.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Noja, dotada con la cantidad anual de 12, pesetas para la asistencias de las familias pobres.

sens, propia de Mr. Dauzat Dambarrene, donde se halla además de la *escuela de agricultura* del departamento, una sucursal del establecimiento de remonta de Tarbes.

Encima de la meseta que domina á Lourdes al NO. está situado un lago de 4 kil. de circunferencia y de 8 met. de profundidad media, rodeado por todos lados de brezos y matorrales; diríase que es un paisaje de Escocia. En todo su alrededor serpentean arroyos llenos de guijarros, piedras de gres, pizarras... testigos del trabajo geológico debido á los hielos. La region que rodea el lago es una de las comarcas pirenaicas donde los temblores de tierra se hacen sentir con más intensidad.

Muy cerca Lourdes al S. los habitantes muestran igualmente los dos pequeños estanques de Vivier-Liou.

Las canteras de mármol están escalonadas sobre un perimetro de 3 á 4 kil. alrededor de Lourdes; en ellas hay ocupados 600 trabajadores, extrayéndose al año 4.000 metros cúbicos de mármol aconchado que sirve para construcciones y

muebles, y cuyo producto se eleva á la cifra de 400.000 francos.

Las canteras de pizarra, en número de 40, están la mayor parte al S. de la poblacion en el camino de Argeléz y en los valles de Castelloubon y Surguère: ocupan 260 obreros que extraen al año de 16 á 18.000 metros cúbicos de pizarra, evaluados en 245.000 francos. Las pizarras de Lourdes tienen generalmente bastante espesor, pero duran mucho tiempo, por lo que son preferidas por gran número de constructores.

Además se extraen por valor de unos 280.000 francos de otras piedras esquistosas que se destinan á la construccion de puentes y otros usos.

Las vacas de Lourdes son las más lecheras del SO. de Francia.

En Lourdes pueden tomarse coches para Caunterets, Luz, Baréges, Saint Sauveur, en combinacion con todos los trenes durante la temporada.

Así, pues, el conde C..., sin ser ecio lo parecía, y sin ser malo, daba muestras de ello: porque á tales extremos llevan ciertas costumbres y ciertas preocupaciones, introducidas de común acuerdo por la ociosidad y la opulencia.

Frecuentaba el Conde el Vaticano, y en más de una entrevista particular habíale mostrado el pontífice un especial afecto, que llenaba de vanidad al joven diplomático. Gustaba el santo Pio IX de conversar con él; recordando los años de su juventud, con ese triste placer que experimentan los ancianos al traer á la memoria personas y sucesos de otros tiempos, que les marcan, como las huellas que se dejan detrás, el camino recorrido en el desierto del pasado.

No se ocultaba á Pio IX el estado moral del hijo de su amigo, y en más de una ocasion habia intentado exhortarle á la enmienda de su vida y á la confesion de sus culpas. Mas deteniale siempre en este último punto el temor de que por respetos humanos y por cortesía aceptase el conde fálsemente su propuesta, y pasase así de peca-

Los aspirantes á ella deben acreditar *doce* años de práctica cuando ménos en la profesion mé dico-quirúrgica, y con estos requisitos tiene ocho días de tiempo para poderla solicitar.

Crónica local.

Durante el próximo pasado mes de Agosto han entrado en nuestro puerto 128 buques, tripulados por 2.620 hombres y conduciendo 1.128 pasajeros; y han sido despachados en igual tiempo 135 buques, tripulados por 2.068 hombres y conduciendo 462 pasajeros.

De los entrados eran 13 ingleses, 5 franceses, 5 noruegos, 3 alemanes, 2 belgas y 1 italiano. Se ha recaudado por derecho de patentes expedidas 117 pesetas, y por refrendadas 18 pesetas.

D. Francisco Bravo, capataz de cultivos que presta sus servicios en este distrito forestal, ha sido destinado á la segunda comarca con residencia en la villa de Potes; D. Cipriano Solórzano á la novena comarca, con residencia en Villacarriedo; D. Francisco Amprudia á la primera comarca con residencia en Valdeprado; y D. Inocencio Martínez á las inmediatas órdenes del Sr. Ingeniero jefe de esta provincia, con residencia en esta ciudad.

El señor gobernador civil de la provincia encarga á los alcaldes la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de San Sebastian, llamados Tomás Tamarit, de Lérida; Juan Piat, italiano, y Clemente José Ceroni, de la República Argentina.

Ayer no pudo celebrarse sesión el ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales. Va siendo ya costumbre. Mañana se celebrará la subsidiaria.

Un jóven llamado Antonio Puente Ochoa, que el domingo por la tarde estaba regando el paseo de Miranda cumpliendo su cargo, tuvo la desgracia de que le cogiera el carro, pasándole una de las ruedas por encima del pecho, dejándolo en el gravísimo estado.

En el cuarto de la guardia municipal hay á disposicion de su dueño una llave pequeña sujeta con una cadenita amarilla.

En el libro *verde* del principal habia ayer varias denuncias; dos cocheros por no tener la tarifa debida en sus coches; un carretero por no querer firmar al notificarle una multa; dos revendedoras de pescado por dejar abandonados y en desórden los objetos de que se sirven en el puesto de venta; una jóven por haber pegado á una niña de 7 años; etc., etc.

Se hallan en muy mal estado de conservacion los urinarios que hay en la calle de los Azogues; por lo que y atendida la falta que hacen en aquel punto, es urgente su reparacion.

Estando predicando anteayer en la funcion que se celebró en la Capilla de Miranda el sacerdote D. Félix García Amor fué sorprendido por un ataque apoplético que le obligó á suspender su discurso.

Conducido en coche á su casa y visitado por los médicos, sabemos que su estado es bastante grave.

Dios le conceda lo que más le convenga á su salud eterna.

Por la Junta de obras del Puerto le ha sido admitida, aunque con sentimiento, á D. Antonio de la Dehesa la renuncia que del cargo de vicepresidente de la misma habia presentado por causa de su salud quebrantada; nombrando en su lugar al diputado á córtés D. Vicente Aparicio.

En la madrugada de anteayer un jóven fué herido por otro en la calle de Ruamenor, siendo conducido en grave estado á su casa.

El agresor no fué detenido.

El domingo por la tarde pereció ahogado en la bahía junto á la Magdalena, un sujeto llamado Cesareo Sierra, que habia ido á recrearse en compañía de varios amigos.

El accidente sucedió por haberse empeñado el Cesareo en recoger un remo que desde la embarcacion se habia caído al agua.

Sentimos el percance.

Durante el mes de Agosto último se introdujeron solo por el fielato del muelle 2.527 aves, desvengando por derecho de consumo 505 pesetas y 40 céntimos.

Ayer salió para Madrid el ex ministro Sr. Romero Giron.

Se habla hace dias del traslado á Santoña de la banda de música del regimiento de S. Marcial.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Sr. D. José Manuel Perez Ica-sátegui, que habiendo contraído matrimonio en San Sebastian con la virtuosa señorita de aquella

poblacion D.ª Asuncion Ormazabal, ha venido á pasar unos dias entre nosotros. Dios colme de beneficios á nuestros amigos en su nuevo estado.

Audiencia.

Ante la seccion primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Santoña contra Regina Trujeda Perez.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Polanco, calificó los hechos como constitutivos de un delito de insulto y amenazas á un agente de la autoridad y de autora á la procesada, para quien pidió la pena de 2 meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

El letrado defensor, Sr. Molino, solicitó la absolucion de su patrocinada con pronunciamientos favorables, por no ser constitutivo de delito el hecho por ella realizado.

Hoy se verá en juicio oral y público ante la misma seccion la causa procedente del Juzgado de instruccion de Villacarriedo, seguida contra Manuel Cespo Abascal (a) *Chifla y baila*, por delito de lesiones. La defensa está á cargo del señor Collantes.

Segun sentencia dictada por la seccion primera en causa del juzgado instructor de Cabuérniga, seguida contra Juana Diaz Fernandez, se ha condenado á ésta como autora de lesiones ménos graves con una circunstancia atenuante, á la pena de un mes y un dia de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes é indemnizacion de 43 pesetas á la ofendida María Carmona.

En la seccion segunda se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital á instancia de D. Pascasio Gomez, alcalde de Piélagos, contra Hilario Mazorra Sainz.

El señor fiscal, modificó en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, solicitando en las definitivas la libre absolucion del procesado por no constituir delito los hechos.

El acusador privado Sr. Obregon, sostuvo sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de delito de desacato, y de autor al procesado para quien pide la pena del grado medio de prision correccional en su grado medio al mínimo y multa de 500 pesetas, con más las accesorias y costas correspondientes.

El defensor Sr. Quirós se adhirió á la peticion fiscal. El juicio duró 6 horas.

En la misma seccion se verá hoy en juicio oral y público la causa del juzgado de esta ciudad, seguida contra Francisco Lopez Mesones. Su defensa está á cargo del Sr. Rodriguez Parets.

En causa procedente del juzgado de instruccion de Reinos, seguida contra Enrique Gonzalez y Gonzalez, conocido por Gutierrez Castañedo, se ha dictado sentencia por la seccion segunda condenándole como autor de un delito frustrado de hurto á la pena de 130 pesetas de multa, accesorias y costas.

Por dicha seccion se ha pronunciado sentencia condenando á Domingo Marcelino Ugarriza Aldazabal, procesado en el juzgado de esta ciudad, como autor de hurto y por ser reincidente á la pena de 5 meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Despues de los grandes calores, para limpiar el sarro bilioso, que se forma en el estómago, los médicos aconsejan purgativos lijeros. Las píldoras Morison Moulin, son el mejor purgativo. Mandar sellos de correo, al Sr. Moulin, 30, rue Louis le Grand.—Paris.—2 francos la caja.

Sres. Scott y Bowne.—Madrid 1.º de febrero de 1886.—Muy señores míos: Llevo algun tiempo prescribiendo á mis enfermos la «Emulsion de Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, preparado por ustedes, y he obtenido con ella excelentes resultados en los casos en que este medicamento se halla indicado, con la ventaja en su tolerancia y aceptacion por los niños, en cuyas enfermedades diatélicas he empleado.

Dr. Fernando Cabello y Aso, médico del Hospital de la Latina y de la Real Familia.

Crónica Religiosa

Santos del dia.—Santos Eleuterio, abad y san Eugenio.

Movimiento de buques.

ENTRADOS.

Vapor Ibaizabal, de 416 ts., c. Balanda, de Bilbao con varios efectos.

Patache Cazador, de 40 ts., c. Andes, de Gijon con carbon mineral.

Vapor Ugarte número 1, de 30 ts., c. Zárraga de Bilbao con hierro, salvado, bacalao, jabon y garbanzos.

DESPACHADOS.

Vapor Progreso, de 130 ts., c. Olivares, para Bilbao con cera, cerveza y azúcar.

Idem Santoña, de 36 ts., c. Ulibarri, para Castro Urdiales con harini, maiz, salvado y azúcar.

Idem México, de 42 ts. c. Reguera, para Llanes con harina, cerveza, azúcar, sal, cebada, jaba y tablas y petróleo.

Idem Cabo Palos, de 1.230 ts. c. Garrastazu, para Almería con harina, achicoria, petróleo, azúcar, cerveza, bacalao, cacao, maiz y conservas.

Telégrama.

Madrid 5 (4.40 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 66.90.

Exterior, 68.45.

Amortizable, 83.85.

Paris 5 (4.35 tarde.)

3 por 100 francés, 82.15.

Exterior español, 67.65.

Consolidados, 101 1/2.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba,
EMISION DE 1886.

ANUNCIO.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 5.º sorteo de amortizacion, de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real órden de 16 de Agosto de este año, han resultado favorecidas las diez bolas números 2.529, 3.315, 3.968, 4.149, 4.386, 5.253, 5.638, 5.773, 7.416 y 9.462.

En su consecuencia, quedan amortizados, los mil Billetes

Núm.ros, 252.801 al 252.900 331.401. 331.500-396.701 al 396.800 414.801 al 414.900 438.501 al 438.600-525.201 al 525.300-563.701 563.800-577.201 al 577.300 741.501 al 741.600 y 946.101 al 946.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Octubre próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el coupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1887.—El Secretario accidental, Manuel Garcia.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba,
EMISION DE 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el coupon Núm. 5 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya en Provincias: en París, en el Banco de París y de los Peises Bajos, y en Londres, en casa de los Sres Baring Brothers y C.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble facturas, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Santander, escritorio de los señores Angel B. Perez y compañía, Muelle núm. 36.

En Madrid, Barcelona y París, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y *Billetes* amortizados los lunes y mártés de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Setiembre de 1887.—El secretario accidental, Manuel Garcia.

6-13-18

Rio de la Pila, número 13, pi
so 3.º, está en venta.
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 140

¡YA LLEGÓ!

la remesa que se esperaba del rico dulce de Guayaba.—Precios desde diez céntimos de peseta en adelante.—Fijarse en el peso y precio.

Surtido de artículos ultramarinos.

LA SIMPÁTICA, Rivera, 9. 4.º

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GÉNEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall también se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECCED, 9, almacén. 1

EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.

Blanca, 34, Santander.



D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodon desde 2 pesetas.

También se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Société générale des Cirages Français*. 30a12

INSTITUTO CARBAJAL.

Desde el dia 15 del corriente hasta el 30 estará abierta, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, la matrícula para el curso de 1887-88, de todas las asignaturas que comprende la enseñanza de este Instituto.

Santander 1.º de Setiembre de 1887.—El Director, Ricardo Oláran. 3a

BACALAO DE ESCOCIA

legítimo, aceites superiores en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates, á brazo y de fábrica, fideos y pastas de primera para sopa, se hallan y recomendamos visiten, por lo módico de sus precios el establecimiento de ultramarinos, *Atarazanas 3*, bajo la fonda de Redon d. m. j.—10—6.

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Se vende en la Librería Católica á los ínfimos precios de 3 y 1 1/2 rs. el ejemplar.

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 72

PAPELES PINTADOS

Se acaba de recibir una nueva y abundante coleccion en la droguería de LUCAS ROMERO.

En el mismo establecimiento se vende el *Polvo químico del doctor S. S. Loulen contra la explosion y el incendio* por el petróleo y la esencia de petróleo, al ínfimo precio de dos reales caja.

Beccedo, 3, droguería. a24

DESPACHO DE CARNES

de D. Leonardo Bacigalupi.

1 — Atarazanas — 1

Carne en general, 2 reales medio kilo.

Ternera, 3 " " "

1 — Atarazanas — 1 4

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espesado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espesadamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—También tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 24

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

Daoiz y Velarde número 27, Santander.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extension a New York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los puertos de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.
Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS

o escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú.

Tres viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.
De Manila saldrán cada cuatro lun s a partir del 25 de Julio.
Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa se obliga a asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encañará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Anjel B Perez y C.ª, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 6 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Sin el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con mucha mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, no purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condición no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares implem purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamos y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio González; Leopoldo Hontañón; Crispino Ordoñez; Pérez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesionarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

LA DELICIOSA DE SANTANDER

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
 - D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería, Santa Clara.
 - D. Eusebio Elguera, Tableros.
 - D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
 - D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
 - D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
 - D. Eulario Marina, ultramarinos, Monjez Nuñez.
 - D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
 - D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
 - Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
- No se exige por depósito de cada caso más que 3 pesetas 50 céntos.

« Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias de la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, anti-escrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º.—Londres, 9, New, Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, a las 1'45 tarde.
Para Bilbao, a las 3'30 t.
Para Torrelavega, a las 5'45 t.
De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.
El de Torrelavega, a las 9'40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bircona, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.
Mixto, hasta Bircona, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.
Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bircona a las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.
Mixto, de Bircona, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.
Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corcoera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.
Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 4, 3, 5'25 y 7 t.
De Santander al Cespelon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.
Del Cespelon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Biligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los más Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.